## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Hntártida e Islas del Atlántico Sur República Hrgentina R E S U E L V E

**Artículo 1º.-** Aprobar en todos sus términos el Convenio registrado bajo el Nº 9905, sobre criterios de distribución de cargos, celebrado el día 23 de febrero de 2004, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ratificado mediante Decreto provincial Nº 3789/04.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº

105

/05.-

Seprendio Legislativo